

SOSTENIBILIDAD Vs SUBDESARROLLO

Germán Antonio Guzmán
Biólogo de la Universidad Nacional de Colombia
Magíster en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible

PALABRAS CLAVE:

Ambiente, desarrollo, sostenibilidad.

Los llamados países subdesarrollados, en su tarea para superar esa condición, han debido ceder a exigencias y requisitos efectuados normalmente por solicitud de las entidades de crédito multilateral o de los gobiernos de los países del primer mundo.

Los temas de tales exigencias varían, van desde cambios en políticas macroeconómicas, pasando por procedimientos de contratación, modo de gestión de los recursos y organización del estado hasta asuntos de derechos humanos y demás.

La sujeción de los estados de los países subdesarrollados a tales reglas es usualmente acogida, por cuanto los burócratas a cargo no quieren o no pueden sobrellevar un desgaste político discutiendo sus implicaciones, así el resultado, o sea el subdesarrollo, es ciertamente un producto conjunto, entre sabios del primer mundo y políticos del último.

De manera unilateral, el primer mundo ha determinado en la perspectiva del nuevo milenio una prioridad esencial, la sostenibilidad del sistema. Ya no se trata sólo de crecer o desarrollarse, es ahora menester garantizar la permanencia en el tiempo. Esta auto restricción al desarrollo suena sensata para el primer mundo, ¿pero por qué habría de ser exigible en los países que tienen tan poco que sostener? Es fácil hablar de sostenibilizar lo exitoso: el desarrollo, ¿pero qué decir del subdesarrollo del tercer mundo?

Este nuevo "descubrimiento", la sostenibilidad, pone en evidencia que al subdesarrollo a falta de todo lo demás, le falta sostenibilidad (por ejemplo, una persona del tercer mundo, vive menos de 60 años, mal vividos, quizá por lo mismo insostenibles que son). Cada cual, empezando por los niños, deberán posponer el presente mientras se 'sostenibiliza' el resto de cosas. Posiblemente, estos deberán aplazar la disputa por los mínimos que requiere un ser humano, deberán esperar a que los proyectos derivados de las inversiones, se hagan 'sostenibles'. Al fin y al cabo, y es la escuela económica predominante, la salida del subdesarrollo no pasa por soluciones sociales, pero sí por la creación de economías fuertes.

En principio, el desarrollo sostenible es una aspiración esencialmente factible y quizá necesaria para los países industrializados, mediante la cual, probablemente, perpetúen su sistema de bienestar social y económico. Consistirá, en principio, en procurar para las futuras generaciones al menos el actual ritmo de desarrollo, y como mínimo, idéntico bienestar. Ya lo dice la definición que da Brundtland: que las generaciones futuras (inevitavelmente las de estos países) gocen al menos de lo que la actual disfruta.

Esa peligrosa declaración de statu quo al crecimiento en el mundo, seguirá aplazando lo verdaderamente impostergable: la gente. 'Sostenibilizar' el desarrollo humano del tercer mundo exclusivamente a expensas de sus economías o de sus gentes, implicará restarle celeridad, es decir, hacer más pobres a las generaciones actuales de los países subdesarrollados, en pos quizá de la diversidad biológica, o de la capa de ozono, o de cualquier prioridad o aspecto estratégico para las economías industrializadas o, en el mejor de los casos, de ese intangible querer de las generaciones venideras.

Ahora bien, si el subdesarrollo encarna una multitud de bien conocidas carencias, especialmente las de orden económico (el caso colombiano: un 60% de la población en pobreza extrema), la ausencia de un juego político efectivamente democrático, la violencia consecuenta, la expansión miserable de la mal llamada 'frontera agrícola', etc.; entonces, ¿qué papel juega lo ambiental? si incluso es plausible considerar que la pobreza parece sostenible, ya que por demás, al menos en el nuevo mundo, ha durado 500 años y ahí persiste más o menos inmutable (excepto por su magnitud), sin alterar esencialmente el desarrollo de los países industrializados, entonces, y por lo mismo, su solución no sería una prioridad.

A pesar de ello, a menudo se afirma que la pobreza de los países del tercer mundo constituye, per se, la principal amenaza para la sostenibilidad, bien de su 'desarrollo económico' o, de la posibilidad de aprovechamiento racional de las fuentes de recursos. ¿Acaso los países mas industrializados, por ser ricos, están mas cerca del desarrollo sostenible?

En ese orden de ideas, ¿es la pobreza el gran problema ambiental? Entonces, la excesiva riqueza y bienestar generados en los países desarrollados ¿por qué también lo es?

Lo enojoso no es que el primer mundo proponga la necesidad de 'sostenibilizar' el modelo, porque en política, los intereses de las partes son lo esencial; lo reprochable es que el país lo plasme en sus leyes y constitución, se reitere en todos los documentos y proyectos gubernamentales y hasta incluso, las ONG's y notables humanistas lo citen como imperativo obligado de cualquier gestión pública o privada.

No existe una definición ni siquiera cercana de ser satisfactoria, acerca de ese 'éter' de la sostenibilidad, no existe sobre la faz de la tierra ningún logro humano sostenible per se, no hay un solo ejemplo contundente de gestión sostenible del territorio, entonces ¿de qué clase de sostenibilidad se habla tanto? Nadie lo sabe, intuitivamente suponemos qué puede ser insostenible, pero lo contrario no.

Mucho de lo hoy llamado sostenible en el tercer mundo no son más que derechos universales e indispensables de la gente aún por materializar: la construcción participativa del desarrollo; los derechos a un ambiente sano, a la paz y a la seguridad; el carácter imprescindible social de los bienes ecológicos, etc.

La sostenibilidad como se plantea, es decir como un requisito más para el desarrollo, no es oportuna, no es indispensable, no puede ser un imperativo para superar el subdesarrollo. Su costo (porque 'sostenibilizar', es decir, aplazar el presente cuesta y alguien debe pagarlo) no puede cargarse al saldo en rojo de la cuenta social alegando la bandera de un ambiente mejor, ya que esto último se logrará a través de la legitimidad y la democracia auténticas y no al contrario.

La discusión no debe ser en torno a la sostenibilidad como imperativo para salir del atasco, sino a los derechos de las gentes y su materialización, a una política que piense primero en la concreción de esos derechos, luego en los recursos ambientales y entonces, y solo entonces, en la economía.

La confusión conceptual que surge de la aplicabilidad de la sostenibilidad aludida es por definición perversa y por lo mismo inaceptable, esto es, la salida al subdesarrollo no debe ser un tipo de desarrollo en proceso de sostenibilización. Es factible 'sostenibilizar' lo desarrollado pero no lo insostenible. 'Sostenibilizar', es decir, aplazar el angustioso presente a la voz de profetas que saben qué quieren las generaciones futuras, conminará otra vez a que las generaciones presentes y por venir aguarden quizá otros 500 años.

La sostenibilidad no podrá ser la premisa, será la consecuencia; es perentorio, sí, una construcción legítima del desarrollo y esto último no tiene que partir, sustancialmente, de lo ambiental ni de lo ecológico.

Close Window